

LA CONCEPCIÓN DEL TIEMPO EN LA OBRA CRONÍSTICA DEL CANCELLER AYALA. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA IMAGEN DEL TIEMPO EN LA BAJA EDAD MEDIA

COVADONGA VALDALISO CASANOVA
Universidad de Valladolid

Como Diego Catalán ya señalara tiempo atrás, la mayor parte de la prosa castellana medieval que conservamos pertenece al género historiográfico, el «género más vivo de la literatura medieval»¹. Ello explica el gran número de estudios de carácter filológico surgidos en los últimos años y centrados en los textos historiográficos de los siglos XIII, XIV y XV, y también la existencia hoy de un diálogo abierto, presente y creciente, en el que no cesan de aparecer nuevas aportaciones, nuevas perspectivas y nuevas lecturas². El trabajo de los filólogos discurre básicamente por dos caminos: el establecimiento de ediciones críticas que sirvan de material base, y el análisis de la estructura narrativa de los textos y de su papel en la historia de la literatura. Una tercera vía de trabajo queda más vinculada a los historiadores, y es aquella que relaciona los textos con el sustrato socio-político en que vieron la luz. Diferentes medievalistas han llamado la atención acerca de la necesidad de comprender cuál fue el contexto en el que cobraron vida las narraciones de tipo historiográfico antes de establecer una crítica sobre su grado de veracidad basada simplemente en su cotejo con otras fuentes. Es más, se defiende la idea de que mu-

¹ Diego CATALÁN, *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Valencia, Fundación Ramón Menéndez Pidal - Universidad Autónoma de Madrid, 1992, p 90. Estas ideas estaban ya formuladas en escritos anteriores del mismo autor. La línea de Catalán fue seguida en las investigaciones de especialistas integrados en el Seminario Menéndez Pidal y de otros hispanistas, como Fernando Gómez Redondo o Alain Deyermond.

² Además de los numerosos historiadores y filólogos que dedican parte de sus investigaciones a este tema en España, debemos destacar tres grandes núcleos de trabajo en el extranjero: el de París, encabezado por Michel Garcia y Georges Martin, con las publicaciones periódicas *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* y *Atalaya*; el de Birmingham, de la mano de Aengus Ward; y el de Buenos Aires, otrora dirigido por el fallecido Germán Orduña y hoy continuado por José Luis Moure, Leonardo Funes, Hugo Óscar Bizarri y Jorge Norberto Ferro, entre otros, que desde el servicio de publicaciones de SECRI-CONICET edita la revista *Incipit*.

chas veces resulta más fructífero volver sobre las fuentes conocidas aplicando una nueva lectura que procurar incansablemente documentos inéditos que aporten nuevos datos. Siguiendo esta línea, se considera que comprender la percepción que de la Historia se tenía en el pasado puede ser más útil para el conocimiento de la mentalidad del Medievo que la búsqueda de una utópica *verdad absoluta* que revele qué ocurrió realmente. En otras palabras, la construcción presente de un relato basado en la Edad Media castellana discurriría en paralelo al acercamiento a esa realidad y a su comprensión, y para esto último sería preciso entender esa realidad tal y como la entendieron sus coetáneos, es decir, tal y como la narraban en los textos historiográficos.

Acercarnos a un escrito historiográfico medieval supone salvar la distancia temporal —equivalente a mental— que nos separa de su autor y de sus receptores originales. Para ello es preciso que nos acerquemos a la *realidad intertextual*, es decir, el conjunto de lecturas que de algún modo el autor refleja y que en principio debería compartir con el lector u oyente que presupone al escribir, y a la *realidad extratextual*, el ambiente social, político, cultural en que surgió la obra y de qué modo condicionaba su redacción. Ambas realidades acompañarán nuestra lectura del escrito, de manera que podamos descodificar aquello que se nos está narrando. El camino se vislumbra largo y trabajoso, condicionado por la diferenciación de los múltiples aspectos que recoge el texto y que será preciso analizar de manera singular. Ya en el comienzo cobra especial importancia el establecimiento de una serie de correspondencias entre nuestros conceptos y los de un autor medieval. Es preciso fijar la idea de que se tratará de correspondencias y no de equivalencias; es decir, se tratará de comprender el significado profundo que para el autor tenía un término de acuerdo a sus estructuras mentales, y trasladar ese significado a nuestro lenguaje actual, condicionado también por nuestras propias estructuras mentales. Al asumir el papel de historiadores que, lejos de juzgar, pretendemos comprender a un historiador del pasado y establecer con él un diálogo por medio del texto que nos ha dejado, debemos establecer antes de nada si su concepción sobre la materia de la Historia era similar a la nuestra. En el presente trabajo pretendemos sumergirnos precisamente en eso, en la idea que se tenía en la Edad Media castellana sobre la Historia, y más en concreto sobre el material con el que trabaja todo historiador, el tiempo.

Para un cronista medieval la Historia era el registro de los hechos del pasado para preservar la memoria de lo acontecido y que esta sirviese de ejemplo en el porvenir. Esta condición ejemplar de la materia histórica la vinculaba directamente con su función didáctica, y simultáneamente hacía que estuviese relacionada con la moral. Así, podría decirse

que la Historia era una especie de memoria por escrito, destinada a la educación de príncipes y nobles, al entretenimiento educativo en las veladas cortesanas, y a la preservación del pasado en forma de libros, pero carente de reflexiones sobre su objeto. Sin embargo, tras toda narración subyacen unas concepciones que, si bien no siempre expuestas de manera explícita, determinan su desarrollo. Cuando un cronista medieval daba inicio a su relato lo hacía en base a una declaración de intenciones aparentemente simple, pero que encerraba los códigos de un universo mental del que le resultaba muy difícil sustraerse. Y ese universo es el que nos interesa ahora conocer. En vez de recoger un conjunto de textos que transmitan una misma idea, preferimos centrarnos en uno en concreto, salvándonos del peligro de la dispersión e intentando mostrarlo como ejemplo aplicable a otros. Partimos de la hipótesis de que la concepción del tiempo por parte de los historiadores no varió sustancialmente entre los siglos XIII y XV, por lo que cualquier crónica del período serviría para el presente estudio. Elegimos un relato de fines del siglo XIV, la *Crónica del rey don Pedro* del Canciller Pedro López de Ayala, por tratarse de un texto que recoge la tradición historiográfica anterior, y con ello su concepto de la materia historiográfica no varía demasiado del de los autores de épocas precedentes, y porque viene siendo considerado una suerte de bisagra, un enlace con la historiografía del siglo XV³. Un pequeño dato nos sirve, además, de excusa para decantarnos por el Canciller: es el primer historiador castellano que aplica la datación impuesta por Juan I, la que hoy en día seguimos utilizando, y ello le lleva a establecer una serie de disensiones de tipo cronológico que no serán el centro de nuestro análisis, pero sí un buen pretexto de comienzo.

La crónica de Pedro I es un escrito extremadamente complejo por las circunstancias en que fue redactado, su aparente justificación del asesinato del rey por parte de su hermanastro Enrique, su condición de crónica oficial compuesta por orden de los en principio ilegítimos Trastámara, y su consideración como principal fuente para el estudio de la enigmática figura del rey en que se centra⁴. Todos estos aspectos han de influir necesariamente en el estudio del texto, pero en principio pueden ser considerados elementos *externos*. Es decir, no debemos dejar de tenerlos en cuenta

³ Sobre la continuidad en la concepción historiográfica de Ayala véase Gerald Lee GINGRAS, *The medieval castilian historiographical tradition and Pedro López de Ayala's «Crónica del Rey D. Pedro»*, Michigan, University Microfilms International, 1982.

⁴ El texto que utilizamos es la edición crítica de las crónicas de Pedro I y Enrique II publicada en dos volúmenes: Germán ORDUÑA y José Luis MOURE, *Crónica del Rey Don Pedro y del Rrey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Vol I, Buenos Aires, SECRIT, 1994, y *Crónica del Rey Don Pedro y del Rrey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Vol II, Buenos Aires, SECRIT, 1997.

pero podemos comenzar por analizar el papel del tiempo *dentro* de la crónica. Porque al emprender la tarea de estudiar el tiempo como factor en la obra de Ayala podemos hacerlo desde, al menos, tres perspectivas diferentes: considerando el tiempo como elemento del discurso, planteando la concepción del tiempo que el autor refleja en la obra, o comparando esta concepción con la nuestra. Y elegimos para comenzar la más simple, aquella que se limita a analizar su papel dentro del texto. Una crónica es un discurso historiográfico elaborado mediante un lenguaje narrativo, y por ello el tiempo es en este tipo de escritos ante todo una herramienta utilizada por el narrador, que debe moverse en unas coordenadas espacio-temporales que sirvan de esqueleto al relato. Es preciso además, en el caso de un texto historiográfico, ajustarse a una cronología. Por otro lado, la narración intenta reflejar un tiempo real, cotidiano, que en la Edad Media se medía de manera diferente a como lo medimos hoy. En suma, el tiempo es en la crónica simultáneamente una herramienta narrativa, una materia a registrar, un elemento computable y una abstracción.

En lo que respecta a la construcción narrativa podemos partir de una sentencia: todo narrador se ve marcado por un imperativo a la hora de construir un discurso, su condición lineal; y para organizar y adaptar los acontecimientos dentro de este discurso el tiempo es el eje fundamental. El problema reside en que se trata de pasar del tiempo natural al histórico-narrativo, porque cuando se escribe Historia se está materializando, de algún modo, mediante la palabra escrita, el tiempo real; y paralelamente se está creando un tiempo no real, artificial, aquel que fabrica toda narración. Porque narrar es contar en un doble sentido: *contar* una historia dirigida a un destinatario; y *contar*, paralelamente, el tiempo. Amoldar el ritmo de un relato a la pautación que suponen las convenciones divisorias del tiempo supone el sometimiento a un imperativo exterior, y el tiempo como ordenación relaciona, pero no otorga coherencia a un conjunto de hechos⁵. Así, aunque Ayala divide su relato en años, no siempre respeta estos límites ni desarrolla con igual amplitud unos y otros. Y es que la ordenación cronológica que en principio debería tener toda crónica no es la más adecuada para el trabajo de un narrador, que necesitará moverse con habilidad en coordenadas espacio-temporales, pero siempre cumpliendo ciertas exigencias requeridas por la coherencia discursiva. En ocasiones el narrador ha de abandonar la acción para volver atrás y retomar algo que ocurrió simultáneamente en una localización diferente, o tiene que detenerse a explicar algo que no pertenece al período que le ocupa, pero sin lo que no se entendería lo que está dicien-

⁵ Cruz MONTERO GARRIDO, *La historia, creación literaria. El ejemplo del cuatrocientos*, Madrid, 1995, p. 34. Seguimos los argumentos de este autor a lo largo del párrafo.

do. En suma, el historiador en su condición de narrador debe manejar con soltura el tiempo narrativo. Pero ese es un problema menor en relación a la gran meta que se propone: narrar el tiempo.

Al registrar el pasado un historiador está intentando encerrarlo en palabras, y en números. La adscripción de los sucesos que narra a unas coordenadas espacio-temporales se impone como condición indispensable en la construcción de su relato. De ahí la importancia de la datación, elemento que aporta rigor y seriedad a la obra, incrementando su credibilidad, su naturaleza documental. En el primer capítulo, Ayala da cuenta de diferentes fechas significativas en relación con el reinado de Alfonso XI, así como de sus correspondencias con otras eras, e indica quiénes eran el papa y el emperador y qué reyes gobernaban en el momento de su muerte en Francia, Inglaterra, Nápoles, Portugal, Aragón y Navarra, de manera que el escrito comienza cumpliendo plenamente su misión de registro. La introducción de muchas de las fechas es un añadido de la versión más amplia, denominada *Vulgar*, respecto a la más breve o *Primitiva*, como también lo es el que desde el último capítulo se convierte en tópico de cierre de cada año: relatar lo que ocurrió en los reinos vecinos, *por que segund la buena hordenança de las coronicas, es vsado y acostunbrado*⁶. Con ello, el cronista va introduciendo datos sobre la situación en el Mediterráneo —la llamada *Guerra del Corso*— que se relaciona con el desencadenante de la guerra entre Castilla y Aragón —y sobre la *Guerra de los Cien Años*— contexto en el que finalmente se desarrollará la guerra civil castellana. Al adicionar esto al escrito original la intención del Canciller parece clara: el suplemento de información cumple una función externa —potenciar el carácter rigurosamente historiográfico de la narración— e interna en el relato, porque ayuda en su desenvolvimiento posterior. Por otro lado, el capítulo 1 del año II está dedicado a una digresión sobre cronología que aclara el origen de la llamada «era hispánica» o «del César» y su empleo hasta Juan I, para de ahí en adelante, y de manera constante en la crónica, dar comienzo a cada nuevo año de reinado reflejando la correspondencia de la era cristiana con la hispánica, la hebrea y la islámica⁷.

Cuando introduce fechas, explica las diferencias entre las eras o establece paralelismos cronológicos Ayala no está reflexionando respecto al tiempo, sólo lo está numerando. Nos interesan más otros aspectos sobre el tratamiento del tiempo en la obra ayalina: los relacionados con la

⁶ Sin embargo, no lo hará en los años IV, V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XVI, XVII ni XX, es decir, en más de la mitad de los veinte años que recoge la crónica.

⁷ Sobre algunos errores de Ayala en relación a la cronología, véase Eduardo PÉREZ TOMÁS, «Un galimatías cronológico en el texto de Pedro López de Ayala», *Incipit XIV* (1994), pp. 159-172.

percepción por parte del autor del tiempo. En principio, del más cercano, el abarcable, aquel que transcurre ante nuestros ojos y medimos sin necesidad de establecer convenciones universales. Se trataría de ese tiempo que se puede fijar sin dificultad y que viene marcado por la sucesión de los días y las noches, por nuestras experiencias, por nuestro propio envejecimiento. En este punto parece que nada o casi nada nos distancia de un hombre medieval. Es más, nuestro tiempo cotidiano, con su matemática periodización, es en buena medida un conjunto de herencias de la Edad Media. Heredamos la era cristiana, las semanas, su división en siete días, los nombres de cada uno de ellos y la tranquilidad del domingo. Diferimos en algunas cosas: los días medievales se dividían, al igual que en la Antigüedad, en doce horas de día y doce de noche, de manera que en verano, por ejemplo, una hora diurna duraría más que nuestros actuales sesenta minutos, y una nocturna mucho menos. Podemos abstraernos y suponer que ello hacía aún más largas las jornadas estivales. Los momentos del día se designaban, dentro y fuera de los monasterios, de acuerdo a la liturgia de las horas, las horas de los oficios canónicos: a mitad de camino entre el amanecer y el mediodía *tercia*, entre éste y el ocaso *nona*. La medida del paso del tiempo no era marcada por agujas metálicas o números digitales: se oía en el canto del gallo y en los tañidos de las campanas; muchas veces se intuía, otras se calculaba con ayuda de un reloj de sol o de arena, u observando cómo se consumía un cirio. El tiempo era ligeramente diferente, y su percepción también lo era⁸. Un hombre que alcanzaba la vejez sin morir de hambre, peste u otra enfermedad, sin haber sido asesinado, ajusticiado o muerto en batalla, se distinguía de la media. Un hombre así fue nuestro cronista, y en sus palabras a veces se esconde y a veces se muestra el eco de un sentimiento, el de quien ve desaparecer el mundo al que pertenece.

Pedro López de Ayala narra sus recuerdos, y ello hace que su relato sea extremadamente personal, y que la concepción del tiempo que en él refleja también lo sea, porque nos está narrando *su* tiempo. Para cualquier ser humano el estado de consciencia está unido a la sensación de paso del tiempo. Sentado, acostado o en pie, un hombre despierto y con plenas facultades mentales, sin mover un músculo, nota que está en movimiento; no en el espacio, pero sí en el tiempo. Este movimiento se percibe siempre hacia adelante, y por ello el hombre concibe la idea de un tiempo lineal, con un pasado *real*, definido, y un futuro incierto. Los errores en el pasado se vuelven irremediables, el tiempo transcurrido irrecuperable, la marcha atrás imposible; pero también esa imperturbabili-

⁸ Ver sobre ello José Ignacio ORTEGA CERVIGÓN, «La medida del tiempo en la Edad Media. El ejemplo de las crónicas cristianas», en *Medievalismo* 9 (1999), pp. 9-39.

dad del pasado proporciona una cierta tranquilidad, porque la responsabilidad moral de los hechos, o sus consecuencias en el presente, distan de la angustia que muchas veces provoca el futuro indeterminado⁹. De ahí que esta concepción lineal se nos antoje a veces, más que forzosa, forzada. Durante la mayor parte de nuestra vida necesitamos pensar en un tiempo en continua circulación, como el río de Heráclito, sin repeticiones, sin marcha atrás. Para ello nos aferramos a determinadas evidencias: el hombre es mortal y como tal está sujeto al tiempo, a un tiempo lineal marcado por su nacimiento y por su muerte. Mediante la nostalgia se une al pasado, y mediante los deseos al futuro¹⁰. El pasado explica el presente, y el conocimiento presente del pasado procede de nuestros recuerdos, deducciones, reflexiones, de cómo nuestra memoria reelabora lo acontecido y lo explica aplicando cuando es posible —diríamos *comprensible*— un sistema de causas y efectos. La manifestación de cada individuo en el tiempo constituye su existencia; por ello su entidad equivale a su memoria, y por ello la amnesia conlleva una sensación nihilista, de no-existencia¹¹.

La percepción individual del tiempo es subjetiva, cambiante y no siempre comprensible. Ello puede ser conscientemente ignorado partiendo de una premisa aún por verificar: que el tiempo que maneja Ayala es el mismo que nosotros manejamos, percibimos, comprendemos. Es decir, que teniendo en cuenta ciertas diferencias de tipo cultural podemos acercarnos a Ayala y comprender, desde un punto de vista digamos *humano*, su percepción personal del tiempo. La manera es aparentemente muy sencilla: si Ayala dice que la batalla tuvo lugar a la hora de tercia en un día de junio, imaginamos que serían aproximadamente las nueve de la mañana. Este dato no perturba en nada la información que nos ofrece la crónica, no es relevante y nos ayuda a acercarnos a la narración. Si Ayala hubiese tenido un reloj, y si eso fuese normal en la época, habría dicho que la batalla dio comienzo hacia las nueve de la mañana. Partiendo de esta premisa, lo que separa nuestra concepción del tiempo de la que tie-

⁹ «Frecuentemente nos sentimos observadores inútiles —quizá agradecidos por este alivio de responsabilidad— de cómo, inexorablemente, la frontera de este pasado determinado se mueve hacia el futuro incierto», Roger PENROSE, *La nueva mente del emperador*, Barcelona, Ed. Grijalbo-Mondadori, 1991, pp. 378 y 379.

¹⁰ En este sentido podríamos hablar de una *eternidad humana*, si entendemos por *eternidad* la unión de pasado, presente y futuro en un instante fuera del tiempo, es decir, en un punto en el que se da, no la ausencia de tiempo, sino su totalidad. Dentro del Cristianismo —y cualquier aspecto de la Edad Media castellana entraría aquí— la eternidad humana es inconcebible, porque la eternidad es exclusiva a Dios.

¹¹ Decía Borges que «la identidad personal reside en la memoria, y la anulación de esa facultad comporta la idiotez», Jorge Luis BORGES, *Historia de la eternidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2002 (1ª ed. 1971), p. 38.

ne Ayala es, básicamente, el modo de medirlo. Y somos plenamente conscientes de que los avances en la medida del tiempo a lo largo de los últimos seis siglos no han hecho que lo comprendamos mejor¹².

Hemos dicho que podemos acercarnos a Ayala teniendo en cuenta ciertas diferencias culturales que separan nuestra mentalidad de la de alguien del siglo XIV, y conviene saber cuáles son esas diferencias. Independientemente de la época a la que pertenezca, un historiador se dedica al estudio del pasado, estudio en principio destinado a la comprensión del presente, a veces también con un propósito consciente de construcción del futuro. Pero es el pasado lo que el historiador construye y reconstruye. Podría decirse que la Historia consiste en la siempre cambiante construcción de un mismo pasado desde un presente constante, que paulatinamente va convirtiéndose a su vez en pasado. También, siguiendo a José Mattoso, que al escoger como objeto de su estudio el pasado de la Humanidad la Historia pretende abrir el acceso al misterio insondable del hombre en su relación consigo mismo y con el Universo, sirviéndose para ello de su inserción en el tiempo¹³. La proyección de esta idea en la Edad Media conlleva una cierta complejidad, y por ello exige un desarrollo argumental. Buena parte de la cultura medieval se basa en un momento concreto, aquel en que de la boca de Jesucristo salieron las palabras del Padre: «Yo soy el principio y el fin, el α y el ω »¹⁴. El Dios cristiano representa el tiempo total, la eternidad. En una sociedad tan profundamente confesional como la medieval ello se aplicaba a todos los campos, y especialmente a la Historia. Aquí se encuadran las ideas que aparecen en el prólogo a la *General Estoria* de Alfonso X el Sabio: la Historia preserva del olvido las ciencias y los *saberes* y conserva el recuerdo de la vida de los hombres, ofreciéndola como ejemplo para construir el futuro; y también proporciona capacidad de entendimiento, dominio sobre el tiempo del pasado para asegurar el presente y afirmar el porvenir¹⁵. El Sabio formula un razonamiento destinado a definir y delimitar el objeto de la Historia, y plantea cómo rompe, en tan-

¹² «Podemos medir el tiempo, pero eso no nos garantiza que podamos comprenderlo», Umberto ECO, «Tiempos» en Kristen LIPPINCOTT, *El tiempo a través del tiempo*, Madrid, Ed. Grijalbo-Mondadori, s/a, p. 15.

¹³ José MATTOSO, *A Escrita da História. Teoria e Métodos*, Lisboa, Ed. Estampa, 1997, p. 40.

¹⁴ La afirmación conlleva, como observara Borges, la idea de que Dios es la totalidad, es decir, todo el tiempo, la eternidad. La elaboración de una idea de eternidad dentro del Cristianismo en base al misterio de la Trinidad (el doble y simultáneo proceso de generación, del Hijo por el Padre y del Espíritu por ambos) casa muy bien con este concepto, pues el milagro tendría lugar, según el dogma cristiano, fuera del tiempo. Ver Jorge Luis BORGES, *Historia de la eternidad*.

¹⁵ Fernando GÓMEZ REDONDO, «Historiografía medieval: constantes evolutivas de un género», *Anuario de Estudios Medievales* 19 (1989), p. 5.

to escritura del hombre, la esencial unidad del ayer, hoy y mañana en el plan divino:

Natural cosa es de cobdiciar los omnes saber los fechos que acahescen en todos los tiempos, tan bien el tiempo que es pasado, como en aquel en que estan, como en el otro que ha de uenir. Pero destos tres tiempos non puede omne seer cierto fueras daquel que es passado (...) por que saben los comienços e los acabamientos de los fechos que y se fizieron (...). Trabaia-ron se los sabios omnes de meter en escripto los fechos que son passados por auer rememrança dellos como si estonçes fues- sen, e quelo sopiessen los que auien de uenir assi como ellos. Et fizieron desto muchos libros, que son llamados estorias e gestas... E dixeron la uerdat en todas las cosas e non quisieron nada encobrir¹⁶

El conocer los hechos en su totalidad, de principio a fin, permite interpretarlos, descubrir su significado oculto, la manifestación de Dios que hay en ellos. Una vez registrados se almacenan en forma de libros para preservar y aumentar progresivamente el saber acumulado de generación en generación. Este saber no consistía tan solo en el conocimiento de los hechos del pasado: en ellos se oculta la *Verdad*, porque el Creador está en todas las cosas, habla a través de ellas, las ordena a modo de significar, y por ello es preciso profundizar para llegar a la inmanencia que esconden¹⁷. La *verdad* aparece claramente representada en el *Verbo*, la *palabra de Dios*, la Biblia; y el texto historiográfico es su continuación. La materia que el historiógrafo tenía a cargo recoger era la aventura divina del mundo, el *Verbo* en su proceso de permanente actualización. Debía asumir la tarea de organizar el misterioso discurso divino, transmitir la actualidad del *Verbo* en el *fenómeno*¹⁸. Pero el historiógrafo transmite a través del lenguaje humano, que supone en sí un límite porque no alcanza a lo profundo, está condenado a permanecer en la super-

¹⁶ Diego CATALÁN, *La Estoria de España de Alfonso X*, pp. 18 y 19.

¹⁷ Georges MARTIN, «El hiato referencial. Aproximación a la semiótica fundamental de la significación histórica en la Edad Media», en Miguel Ángel GARRIDO GALLARDO (ed.), *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Actas el Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo* (Madrid, 20-25 de junio de 1983), Madrid, C.S.I.C., 1984, pp. 175-185. El autor señala la necesidad de estudiar la historiografía medieval paralelamente desde el punto de vista semántico y desde el punto de vista semiótico. Considera imprescindible tener en cuenta, a la hora de analizar un texto historiográfico, el universo semiótico en que el historiógrafo se considera inserto, la representación semiótica en que concebía su función.

¹⁸ Georges MARTIN, «El hiato referencial», pp. 182 y 183. Se trataría de describir la organización del discurso historiográfico como signo.

ficie. Esto es lo que Georges Martin denomina el *hiato semiótico del referente humano*¹⁹, la evidencia medieval de que la significación humana está encerrada en los límites del lenguaje. Por ello, la *verdad histórica* que se exigía no era tanto interpretación verdadera del mundo como relato abierto más allá de sí mismo, transparente al relato fenomenal de la verdad espiritual, que constituía su referente²⁰.

La visión de la realidad en la Edad Media conectaba episodios que tenían lugar en la Tierra con otros sobrenaturales, de manera que los primeros anunciaban o corroboraban a los segundos, y todo ello formaba parte de la unidad existente dentro del plan divino, cuyos miembros y reflejos son todos los episodios²¹. En la Edad Media, la expresión siempre es material y el contenido ideal, existiendo entre ambos —expresión y contenido— una relación de semejanza de manera que la expresión, ya sea palabra o icono, es como una huella del contenido, el reflejo de la imagen en el espejo²². El sistema de relaciones expresión-contenido, sistema de significados, estaba preestablecido por la divinidad, era eterno y constituía una pirámide de subordinaciones que reflejaba la jerarquía del orden divino²³. El historiador se sentía por ello como un mediador, encargado de materializar una representación; porque si el Universo era la voluntad de Dios desarrollada en el espacio, la Historia era su voluntad desarrollada en el tiempo²⁴. La palabra humana se convertía, de la mano del cronista, en la encarnación del *logos* eterno en el tiempo²⁵. Este sentido metafísico de la labor historiográfica no existe ya en nuestra mentalidad. Desde hace más de cien años, cuando buscamos la comprobación de una hipótesis o procuramos el sentido más trascendental de un concepto, en lugar de hacerlo en la religión recurrimos a la Ciencia. Y eso sí nos separa de Ayala.

Si queremos establecer una suerte de puente entre la concepción del tiempo que tenía un cronista medieval y la propia debemos tener muy claro cuál es el punto de referencia, es decir, cómo definiríamos hoy, como historiadores, el tiempo. La manera tradicionalmente ensayada por

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 180 y 181.

²⁰ *Ibíd.*, p. 182.

²¹ Erich AUERBACH, *Mimesis, La representación de la realidad en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (1ª ed. en castellano, 1950), p. 523.

²² Jurij M. LOTMAN, «El problema del signo y del sistema sémico en la tipología de la cultura anterior al siglo XX», en Jurij M. LOTMAN y ESCUELA DE TARTU, *Semiótica de la cultura*, Madrid, Ed. Cátedra, 1979, pp. 50 y 51. Un nominalista discutiría esta generalización: recordemos la polémica de los universales.

²³ *Ibíd.*, p. 60.

²⁴ Alan DEYERMOND, «Ejemplaridad e historia: unas palabras finales», *Diablotexto 3* (1996), p. 247.

²⁵ José MATTOSO, *A Escrita da História*, p. 27.

nuestra cultura —la de Ayala y la actual— para definir el tiempo lo relaciona con el movimiento o, cambiando los términos pero haciendo referencia a una misma abstracción, con el cambio. Aristóteles entendió que el tiempo es la medida del movimiento según un antes y un después; los estoicos añadieron el concepto de «intervalo» en el movimiento del mundo. Mucho después, Jorge Luis Borges señalaría que sin tiempo no se conciben ni el movimiento ni la inmovilidad, y resumiría lo que durante milenios el pensamiento occidental ha dicho sobre el tema en una idea, la de sucesión u orden. En otras palabras, Borges subraya la concepción occidental de un tiempo lineal y señala para este tiempo encadenado dos direcciones: la que le otorga el Cristianismo, de pasado a futuro, de Creación a Fin del Mundo, y la inversa, verbalizada por Unamuno: «El río de las horas fluye desde el manantial que es el mañana eterno»²⁶.

El tiempo como sucesión o cadena de sucesos, permanente cambio, orden impuesto a la relación causa-efecto con que intentamos explicarlo casi todo, es el tiempo que heredamos. Viene del pensamiento greco-romano, de la tradición hebrea y de la religión cristiana. Convivió durante muchos años con la concepción, quizá incluso más antigua, de un tiempo cíclico; pero finalmente se impuso. El Génesis marcó para judíos y cristianos el punto exacto de comienzo de todo, también del tiempo. Antes, no había nada. Las tres principales religiones monoteístas de Occidente basan sus dogmas en un relato histórico. El recorrido vital de un hombre es el pilar del Cristianismo, y su llegada al mundo marca el comienzo de la era en que vivimos. El nacimiento y la muerte del Hijo de Dios condicionan el tiempo cristiano, su naturaleza y su dirección; del mismo modo que la Hégira condiciona el de un musulmán. Con el transcurrir de los siglos nuestro mundo perdió buena parte de sus creencias religiosas, pero el concepto de un tiempo lineal unidireccional se alimentó en época contemporánea de dos dogmas nacidos de la nueva religión, la Ciencia. Tanto la teoría de la evolución y su impacto en el pensamiento decimonónico, como la segunda ley de la termodinámica afirmando el constante crecimiento de la entropía, vinieron en su apoyo. La Historia, por su parte, nunca dejó de tomarlo como base. Pensemos que las dos respuestas que se exigen a la Historia parten de las preguntas *cuándo*, es decir, en qué momento dentro de la convencional medida universal del tiempo, y *por qué*, o cuáles son las causas, qué ocurrió *antes o simultáneamente* para que aquello tuviese lugar. Nuestra cultura sigue concibiendo mayoritariamente un devenir histórico bajo dos motores, la evo-

²⁶ Jorge Luis BORGES, *Historia de la eternidad*. Ya San Agustín había hablado de la dirección inversa del tiempo: viene del futuro, que aún no ha sucedido, al presente, que no tiene duración, hacia el pasado, que ya cesó de existir.

lución y el progreso: «La Revolución Francesa marcó un antes y un después, supuso el fin de una era...». Los ejemplos son múltiples.

Acabamos de decir que el tiempo lineal se impuso al cíclico, pero se nos ocurre que esta afirmación puede ser ligeramente discutida. Cuando utilizamos el término *medieval*, por ejemplo, inconscientemente hacemos referencia a una idea ya ultrapasada y sobradamente revisada por la historiografía, pero aún presente de algún modo: «entre la dorada gloria del mundo antiguo y el esplendor del Renacimiento existió una época oscura, a la que llamamos Edad Media». Es decir, aunque neguemos la idea de que el período medieval supuso un retroceso, al utilizar el término remitimos a un concepto: el concepto de *renacimiento* o de resurgimiento de los valores de la cultura antigua a fines del siglo XV. Enlazamos dos épocas distantes proyectando una idea de tiempo cíclico. Nuestra era se basa en el avance continuado, pero en ese avance hay también regresiones, momentos en que la mentalidad pretende llegar a una identificación con otra pasada. Pensemos en la revitalización de los tópicos medievales que el Romanticismo llevó a cabo, en la idealización del mundo clásico por parte de los fascismos de los años treinta. De hecho, en nuestras estructuras mentales distinguiríamos tres tipos básicos de concepciones del tiempo, una lineal, una cíclica, y otra que puede designarse como *caótica*; y las tres influirían en la manera de entender la Historia²⁷. Las dos primeras se basan en la existencia de un *orden*, mientras la última en cierto modo lo niega. Estas concepciones actuales son difíciles de entender sin hacer referencia a algunas de las ideas con las que el siglo XX revolucionó la mentalidad que heredamos²⁸.

Aunque la concepción de un orden del tiempo es casi inmanente al ser humano, su existencia empírica es bastante difícil de demostrar matemáticamente. Las Ciencias Físicas no cuentan, fuera de las convenciones arbitrarias, ni con un punto cero que marque el origen del tiempo, ni con un modo de marcar su dirección. Las ecuaciones de la mecánica clásica son simétricas respecto al tiempo; es decir, se pueden aplicar tanto en un sentido —de pasado a futuro— como en el otro —colocando como negativa la coordenada temporal. La relatividad niega la existencia del *ahora* o, dicho con otras palabras, parte de que el tiempo no es absoluto,

²⁷ Felipe FERNÁNDEZ-ARRESTO, «El tiempo y la Historia», en Kristen LIPPINCOTT, *El tiempo a través del tiempo*, pp. 246-249. El autor establece una progresión en las tres maneras de concebir el tiempo, que condicionan la manera de entender la Historia. Así, la concepción caótica influiría en el carácter de los estudios historiográficos actuales. Queremos llegar más allá: esta progresión *lineal* no tiene por qué serlo; no han de sucederse una concepción y otra. Entendemos que en la actualidad existen las tres de manera simultánea.

²⁸ Herman Hesse lo definía en *El lobo estepario* como «el estremecimiento debido a Einstein de los fundamentos del pensamiento humano».

sino que varía con el observador. Puede decirse que poco importa esta nueva concepción del Universo a un estudio de características tan limitadas —en el tiempo y en el espacio en relación al Cosmos— como la Historia Medieval Occidental. Sin embargo, la teoría de la relatividad ha repercutido, desde su formulación, en todos aquellos que de ahí en adelante, y aun sin conocerla en profundidad, hayan reflexionado sobre el tiempo y su naturaleza. Porque —y aquí volvemos al tiempo lineal— desde que fue formulada podemos decir que la concepción del tiempo en Occidente no es la misma, aunque no siempre seamos conscientes de ello.

La principal consecuencia de la teoría de Einstein es, antes que la concepción de un «tiempo caótico» o en flujo adireccional, la evidencia de que el tiempo es subjetivo. La idea no es novedosa, pues quien más quien menos ha concebido en algún momento el tiempo como una construcción mental. Borges se preguntaba cómo, si realmente se trata de un proceso mental, puede compartirse; cómo dos hombres, o miles, coinciden en la medida del tiempo. En un plano limitado la respuesta es fácil: el movimiento terrestre —de rotación de la Tierra sobre si misma y en torno al sol— dentro de nuestro sistema es objetivo. Es subjetiva, eso sí, la medida interna del tiempo y, sobre todo, de nuestro tiempo, del tiempo vital. El segundo principio de la termodinámica impone un cierto orden y nos ofrece una dirección, marcada por el constante crecimiento de la entropía. Resulta un tanto paradójico, de entrada, afirmar que el orden del universo viene determinado por el crecimiento del desorden; pero es, al menos, bastante tranquilizador. El ejemplo más básico que los físicos suelen utilizar es el del vaso que se rompe: no vivimos en un mundo en el que los pedazos de cristal se recompongan solos; la energía se transforma, pero el vaso ha caído y no vuelve a su lugar ni a su forma. La entropía crece. El caos crece. Y ese constante crecimiento del caos le da un sentido físico y matemático a nuestra percepción del mundo en función de los factores causa y efecto.

Creemos que las teorías elaboradas por la física moderna han influido en la percepción actual del tiempo, y sobre todo que lo han hecho en el caso de los historiadores. Muchas veces esto se interpreta de un modo un tanto arbitrario, viendo —o queriendo ver— una falta de objetivos. Podemos, con todo, aceptar hoy como válida la idea de un orden en el tiempo y hacerla compatible con su percepción subjetiva. Aceptamos también que aún nos servimos del tiempo lineal que aparentemente utiliza Ayala. Lo que aventuramos es que en nuestro actual tratamiento de la materia impera, quizá sin que nos demos cuenta, un tiempo que no sería exactamente cíclico ni caótico, pero tampoco del todo lineal, por cuanto poblado de interconexiones temporales. Tanto nuestro discurso histórico como el de Pedro López de Ayala se ven condicionados a la hora de ser

expresados por la linealidad; pero cualquier historiador pasa, antes de ponerse a redactar, por una fase previa: la de *observación del tiempo*. Nos alejamos del presente para contemplar el pasado y, desde la abstracción de un punto sin coordenadas, captarlo y ponerlo por escrito. En el momento en que lo verbalizamos estamos volviendo a colocarnos en un punto concreto del espacio-tiempo y, lo que es más importante, estamos colocando ese pasado en unas coordenadas diferentes a las que previamente habíamos fijado. En este momento hacemos presente al Canciller porque le transportamos del siglo XIV al XXI. Nuestro proceso es muy simple: revisamos la historia, la actualizamos para contarla en nuestros términos y respondiendo a nuevas preguntas, vamos aportando nuestro grano de arena a un discurso milenario, o nos entretenemos en discusiones historiográficas coyunturales sobre aspectos concretos que ayuden a construir nuevas perspectivas con las que avanzar en el conocimiento del pretérito, en el establecimiento de objetivos para la Historia como ciencia. Ahora bien, preguntémosnos si también en el discurso de Ayala están patentes de algún modo las interconexiones temporales.

Cuando nos ocupamos del proceso de redacción del relato historiográfico por parte de un autor medieval no estudiamos tanto el tiempo que relata como aquel en el que escribe. Muchas veces la importancia del acontecimiento histórico conducía a que fuese registrado, y por tanto escrito y narrado, en buena medida *elaborado*, mucho después de que tuviese lugar. Cuando la primitiva monarquía astur recogió por escrito la batalla de Covadonga estaba sacralizando sus orígenes y enlazándolos con la anterior monarquía visigoda. Importa poco si en aquel momento hubo o no una victoria cristiana, porque la trascendencia del acontecimiento viene marcada por su condición *a posteriori* de suceso histórico. Los hombres que hipotéticamente vencieron a los musulmanes en las montañas del Norte no podían ser aún partícipes de un proyecto ideológico que fue tomando forma muchos años después. Podían calibrar su importancia en el presente pero no de cara al futuro. Aunque aceptemos que ya entonces existía la idea de Reconquista, sus acciones sólo serían verdaderamente trascendentes cuando esa idea, madurada y en cauce, se utilizase para sustentar un proyecto político. Es decir, en cierto modo importa más el momento en que se escribió el relato de la batalla que el momento en que tuvo lugar. Y esto se debe a que al analizar la fuentes historiográficas la intencionalidad con que fueron elaboradas resulta ser un factor tan relevante que acaban casi por decirnos más de la época en que fueron escritas que de aquella que narran. En otras palabras, en buena medida todo documento historiográfico medieval contiene un discurso de tipo legitimador, y ese discurso condiciona de tal modo la materia narrada que la coloca en el presente en que fue registrada, creando así una

conexión entre dos tiempos distantes. Por ello cabe preguntarse ¿cuándo tuvo lugar un suceso histórico de trascendencia, cuando ocurrió o cuando fue registrado? ¿cuando se dice que aconteció o cuando se decidió el modo en que definitivamente iba a ser recordado? ¿cuando el cronista lo puso por escrito o cuando era leído años después?

Centrémonos en Ayala: el cronista da forma a una imagen del pasado que resultará definitiva —aunque revisada y criticada— de cara al futuro. Porque escribir Historia supone narrar los cambios que tienen lugar con el paso del tiempo, pero también inmovilizar el tiempo para la posteridad. En cierto modo, Ayala cree estar zanjando lo que irremediablemente ya aconteció, sepultando en letra el reinado de Pedro I. También está narrando sus recuerdos, materializando una parte de su existencia cuando ésta se encuentra en su fase final. La subjetividad, un factor siempre crítico en un historiador, en la narración de Ayala cobra gran importancia. Sabemos, porque él mismo nos lo dice, que sus materiales de trabajo son el conocimiento directo de los hechos, su experiencia personal y los relatos procedentes de fuentes orales²⁹. Tengamos en cuenta que en la baja Edad Media el recuerdo tenía tanto valor como una fuente documental. De cualquier manera —y dejando por ahora de lado los conflictos de intereses entre el historiador y el personaje involucrado en los hechos que narra— aparece aquí un problema, el que el autor carezca de perspectiva histórica; pues resulta innegable que cuando coinciden en la misma persona el cronista y el testigo presencial la narración resultante será muy diferente a la que construiría un historiador basándose en fuentes escritas. Pero la crónica bajomedieval es siempre un testimonio escrito tras un proceso de sedimentación, y no un simple registro prácticamente simultáneo a los hechos³⁰. Esa *sedimentación* se nos antoja fundamental, porque es a lo largo de ese proceso cuando se gesta el relato, cuando la experiencia pasa a ser historia. Además, por escaso que sea el período de tiempo que media entre los acontecimientos y su registro en forma de texto historiográfico, lo que diferencia al cronista del periodista es que el primero concibe la escritura como un acto perdurable y su mirada será siempre por ello retrospectiva, refiriéndose a la realidad como pasado³¹. Es más, el cronista se aleja de la realidad y, consciente de su papel de

²⁹ Al final del prólogo el autor señala su intención de relatar «lo mas verdaderamente que pudiere: de lo que vi: en lo qual non entiendo si non dezir verdad: otrosi de lo que acaesce en mi edad: e en mi tiempo en algunas partidas donde yo non he estado: e lo sopiere por verdadera relacion de Señores e Caualleros: e otros dignos de fe: de quien lo oy: e me dieron dende testimonio: tomandolo con la mayor diligencia que pude».

³⁰ Emilio MITRE FERNÁNDEZ, «Tradición e innovación en la obra cronística del Canciller Ayala», *En la España Medieval*, n.º 19 (1996), p. 52.

³¹ Cruz MONTERO GARRIDO, *La historia, creación literaria*, pp. 44 y 45.

historiador, se coloca en un momento no presente ni pasado, en un *no tiempo*. Mientras escribe su mente y su pluma se contagian del pretérito, porque para él la palabra sí está sujeta al tiempo, cada trazo se convierte en pasado³².

Desconociendo el segundo principio de la termodinámica, pero consciente del paso del tiempo y partícipe de la mentalidad causal —aunque no siempre alcanzando a establecer todas las causas— Ayala transmite en sus palabras un sentimiento de fatalismo, transportándonos a la melancolía de su cansada vejez, a la acumulación de las guerras, las muertes, los brotes de epidemia, las hambrunas, el caos creciente de un reino en el que nunca impera la paz. No es sólo negativo el relato del reinado de Pedro I: sus ilegítimos sucesores seguirán guerreando, enflaqueciendo la corona, encarando problemas crecientes. Claro que este no es el concepto de tiempo caótico que queríamos transmitir. El presente en el que escribe Ayala envuelve el pasado que narra porque lo tiñe de fatalismo, melancolía, quizá también nostalgia. Era un presente aún demasiado ligado al pasado. Ayala fue testigo de la mayor parte de lo que narra, pero también escribía a sabiendas de que otros testigos podían rebatirle. No se trata tan solo de que su libertad como narrador estuviese condicionada por la cercanía temporal con lo narrado: se trata de que su discurso intentaba legitimar una situación irregular, el asesinato de Pedro I y la toma del trono por los trastámara. Su relato formaba parte de un proyecto político, y sus repercusiones a corto plazo probablemente condicionaban más la pluma de Ayala que la idea de escribir algo que perdurase siglos y siglos.

Llegados a este punto, pensamos que plantear el estudio de la crónica de Pedro I exige, de antemano, colocarla en el momento preciso en que fue escrita. Según indicaría más tarde Alvar García de Santamaría en el *Proemio a la Crónica de Juan II*, la composición de las crónicas de Ayala responde a una orden de Enrique II³³. El primer Trastámara gobernó diez años tras la muerte de Pedro I, pero podemos suponer que la orden no fue dada en los primeros y extremadamente complejos momentos. Por otro lado, el recibir el encargo del rey no quiere decir que el autor se dispusiese a la tarea inmediatamente o que, por el contrario, no hubiese comenzado antes. Se puede sostener la hipótesis de que comenzó a escribir, en torno a 1378-79, una *Crónica de Pedro I y Enrique II* que estaría acabada en 1383, llamada tradicionalmente *Abreviada* y conocida hoy como versión *Primitiva*. A continuación, el Canciller participa en el conflicto

³² José MATTOSO, *A Escrita da História*, p. 30.

³³ Germán ORDUÑA, *El arte narrativo y poético del Canciller Ayala*, Madrid, CSIC, 1998, p. 179. Según este autor, Alvar García de Santamaría retomó la labor cronística allí donde Ayala la había abandonado, es decir, en el sexto año de la *Crónica de Enrique III*, en 1396.

luso-castellano y es encarcelado tras la batalla de Aljubarrota de 1385; permanece unos años preso en Portugal y, a su regreso a Castilla, retoma su tarea rescribiendo la parte de Pedro I y Enrique II y continuando con Juan I y Enrique III³⁴. Esa segunda versión, que se denomina *Vulgar*, es bastante más amplia y se considera el texto base para el estudio tanto de la obra historiográfica ayalina como del reinado de Pedro I, aunque su cotejo con la *Primitiva* se hace necesario a la hora de llevar a cabo un análisis en profundidad del escrito³⁵. Jerónimo Zurita fue el primer gran analista de la obra de Ayala, y el que estableció la existencia de dos versiones, afirmando que el *Prólogo* pertenece a la versión *Primitiva*, aunque más tarde se le añadiese una «actualización» con la frase «*E del dicho Rey don Alfonso fasta oy ouo despues quatro [reyes]: que fueron don Pedro, don Enrique, don Juan, e don Enrrique que Reyna*»³⁶. Michel

³⁴ La crónica del último reinado no se conserva completa: la mayoría de los autores opinan que la muerte sorprendió a Ayala sin dar por finalizada su tarea, o que la abandonó porque una grave enfermedad le impidió seguir adelante, y sólo algunos defienden que se ha perdido el relato de los últimos años. Fernando Gómez Redondo apunta la posibilidad de que Ayala tuviese en principio la intención de escribir solamente las crónicas de los tres primeros reinados, ya que muchos códices llevan la titulación *Crónica de tres reyes*, y señala a sus colaboradores como continuadores de su labor: de revisión de lo escrito por un lado, y de redacción de los últimos años de Enrique III por otro, señalando que Alvar García de Santamaría da por acabada la crónica de Enrique III al comenzar a escribir la de Juan II. Ver Fernando GÓMEZ REDONDO, «La historiografía ayalina», en Carlos ALVAR, Ángel GÓMEZ MORENO y Fernando GÓMEZ REDONDO, *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid, Ed. Taurus, 1991, p. 49.

³⁵ Véase José Luis MOURE, «A cuatrocientos años de un frustrado proyecto: la edición de las *Crónicas del Canciller Ayala*», *Cuadernos de Historia de España* (Buenos Aires), LXIII-LXIV (1980), pp. 256-292. Un completo análisis de las diferentes versiones y de los probables estadios de redacción en Germán ORDUÑA y José Luis MOURE, «Estudio preliminar» en *Crónica del Rey Don Pedro y del Rrey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Vol. I. José Luis Moure, responsable también de la edición crítica de la versión *Primitiva*, mantiene que la llamada *Vulgar* es, para los reinados de Pedro I y Enrique II, el resultado de la reescritura de una forma inicial, de un «proceso de adición uniforme y planificado subordinado a un intento de formalización cronística y de actualización, precisión y acrecentamiento de los datos inicialmente expuestos», y que ambas versiones comparten una común autoría. José Luis MOURE, «Una cuestión de método y una propuesta terminológica (a propósito de las adiciones en la versión *Primitiva* de las crónicas del Canciller Ayala)», *Incipit XV* (1995), pp. 143 y 144.

³⁶ En palabras de Zurita, las «dos *Relaciones* (...) son muy diferentes, aunque en la substancia del hecho discrepan poco, y en el discurso del proceder, porque la (...) *Vulgar*, de la qual se hallan muchos originales, y acaba en la muerte del Rey Don Juan el I, es más copiosa y bien ordenada, y con más diligencia que la otra (...) se pulió más, y della se quitaron algunas cosas, que estando fundada la sucesión del Reyno, parecía que podrían ofender». Las *Enmiendas y advertencias á las Corónicas de Ayala* fueron publicadas en *Crónicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique, D. Juan I, D. Enrique III... con las enmiendas del Secretario Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Eugenio de Llaguno y Amfrola*, Madrid, Sancha, 1779-1793 (3 vols.), y posteriormente en *Crónicas de los reyes de*

García sostiene que la redacción del prólogo sólo tuvo lugar al final, y entiende que se encuentra en un códice de la *Primitiva* porque los continuadores de la labor del Canciller no tomaron como base la versión *Vulgar* sino la *Primitiva*³⁷. Este mismo autor, ignorando el citado texto de Alvar García de Santamaría, afirma que el proyecto de redactar las crónicas nació en la segunda mitad del reinado de Juan I, un momento caracterizado por la multiplicación de las convocatorias de Cortes, que constituirían el contexto ideal para el fermento de la obra³⁸.

Dado que el momento que aquí interesa es el de redacción de la llamada versión *Vulgar*, y aceptando situarla en el reinado de Juan I, se nos ocurre que las coordenadas temporales en que suele colocarse el escrito están erradas. Es decir, si bien el texto nos está narrando los acontecimientos que tuvieron lugar en Castilla entre 1350 y 1369 —desde que Pedro I comenzó a gobernar hasta que fue asesinado— la extrema complejidad de la materia que trata y su dudosa objetividad obligan a que consideremos que tenemos entre manos un escrito de época trastámara y que, pese a hablar de los sucesos de la dinastía anterior, tanto su redacción como su recepción estaban demasiado ligadas a los años finales del siglo XIV. Aunque se trate de la principal fuente para el estudio del reinado de Pedro I, la crónica de Ayala supone la representación de ese reinado, condicionada por múltiples factores, y el escrito depende demasiado de las circunstancias de enunciación para que éstas sean ignoradas. En otras palabras, no estamos frente al relato de las acciones de Pedro I sino frente a una justificación *a posteriori* del regicidio, adscrita en un proyecto político que la propaganda trastámara venía elaborando desde años antes. Así, Ayala no maneja el tiempo como lo haría cualquier historiador, porque apenas se mueve del presente en que escribe.

El centro de la crónica de Ayala es, indiscutiblemente, el momento final, la muerte de Pedro I. Todo el relato gira en torno a este momento, se precipita hacia él acelerándose a medida que se avanza página tras página, se puebla de profecías y presagios que anuncian el fatal desenlace, intenta justificarlo desde los primeros capítulos. Desde el punto de vista literario Pedro I, el personaje, muere cada vez que un lector llega a la última página. El trasfondo real de la historia nos indica que el ser humano, el rey, murió en 1369. Pero quizá Pedro I no murió del todo hasta que el cronista le dio muerte en la crónica, es decir, hasta el momento en

Castilla desde D. Alfonso el Sabio hasta los reyes D. Fernando y Dña. Isabel, colección ordenada por D. Cayetano Rosell, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas, 1953.

³⁷ Michel GARCÍA, *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Madrid, Ed. Alhambra, 1983, pp. 144 y 153-156

³⁸ *Ibid.*, p. 164.

que la rama legítima que residía en los descendientes del monarca, sus hijas con María de Padilla, se une a la rama trastámara con el matrimonio de Enrique III y Catalina de Lancaster. Era el momento de zanjar la historia, de cerrarla de manera definitiva. Y fue probablemente el momento en que la crónica vio la luz³⁹. Dicho de otro modo, Pedro I sólo pasó a ser historia, y como tal registrada, cuando las circunstancias políticas derivadas de su muerte fueron zanjadas, cuando dejaron de tener actualidad o de servir de pretexto para nuevos enfrentamientos. Sólo cuando la causa legitimista dejó de tener una entidad presente la muerte del rey pudo quedar escrita y guardada como pasado.

Concluimos que emprender el análisis de la crónica de Pedro I en su versión *Vulgar* implica que nuestro particular viaje en el tiempo tenga por destino un momento posterior al reinado del rey: aquel en que fue redactado. Si ignoramos esto carecemos de la perspectiva adecuada para comprender en toda su dimensión lo que se nos está narrando. Y esto sirve tanto para Ayala como para otros cronistas. Todo escrito narrativo es una representación de la realidad, y en el caso de tratarse de un escrito historiográfico medieval su valor como fuente va mucho más allá de los datos concretos que pueda aportarnos para construir una imagen actual. Cuando queremos elaborar un relato presente acerca de los tiempos medievales estamos intentando trasladar el pretérito al hoy y transportar sus significados y sus valores traduciendo los conceptos como quien pasa de un lenguaje a otro. El sentido total de los significantes a veces se nos escapa, y lo achacamos al abismo que separa los instantes que intentamos conectar. Reflexionamos entonces sobre la manera de estudiar el pasado y nos preguntamos cómo encaramos ese pasado, pero no siempre cómo fue encarado. Tratamos de construir puentes que enlacen tiempos distantes y muchas veces olvidamos que ese material con el que trabajamos, el recorrido de nuestra civilización, está plagado de puentes antes establecidos por otros. Los múltiples enlaces que aparecen en nuestra observación global del tiempo cuestionan su concepción lineal, pero no encajan con las ideas de un tiempo cíclico ni de caos. El avance en la construcción de la Historia lleva a veces a caminos sin salida, a una suerte de deconstrucción, fatalista, pesimista, basada en la idea de que, si no existe una verdad absoluta, si todo es relativo, cualquier discurso histórico es banal. Pero la paulatina revisión del pretérito desde un presente efímero es algo más que un relato eterno y cambiante: habla de ese pre-

³⁹ Insistimos en que se trata de hipótesis: el momento de redacción, tanto de la versión *Vulgar* como de la *Primitiva*, nos es desconocido, y además deben tenerse en cuenta las adiciones que pudieron llevar a cabo los continuadores de la obra de Ayala. Testimonios posteriores, ya en el siglo XVI, hablan de una enorme difusión del escrito durante el reinado de Enrique II.

térito, habla de cada presente, y entre líneas contiene una reflexión profunda sobre uno de los temas que más obsesionan al ser humano, el paso del tiempo. Como escrito, la Historia —desde que comenzó a ser redactada— contiene tantos o más elementos para enriquecer esa reflexión que las otras materias, desde la Filosofía hasta la Literatura. Como ciencia quizá, aventuraban pensadores optimistas de la postguerra europea, llegue a encontrar las claves antes que la Física.